



AUTORIZACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONALES - INSTRUCTORES

LA DIRECTORA DE LA REGIONAL META DEL SENA

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Artículo 2 de la Resolución 751 del 28 de abril de 2014, los Directores Regionales son los funcionarios competentes para dar la autorización o concepto técnico de los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, de los Centros de Formación en todos los casos.

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal de NUEVE (09) instructores para impartir formación profesional.

Que se cuenta con disponibilidad presupuestal para la contratación mencionada.

Que, de acuerdo con la certificación expedida, en la planta de personal no existe personal suficiente e idóneo y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación.

Que la Subdirección del Centro de Industria y Servicios del Meta, presentó la necesidad de contratación de instructores para atender la Formación Profesional Integral en los diferentes programas de nivel Titulada Regular y Complementaria de los programas a cargo de la Coordinación Académica de Industria en la Especialidad Requerida y/o de su especialidad, con el fin de cumplir con las metas establecidas por la Dirección de Formación Profesional de la Dirección General del SENA y para dar cumplimiento a los planes estratégicos y de acción del Centro.

AUTORIZA

Contratar servicios personales que a continuación se relacionan:

NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTA PARA LA CONTRATACION		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
				M E S E S	DIAS	INICIO	TERMINACION						
								PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS			



TECNICO- COMPLEME NTARI A	MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	PRESTA CION DE SERVICI OS	1	3	27	22/08/2 022	17/12/2 022	\$3.665. 100	\$14.293. 920			TECNICO EN EL AREA OCUPACION AL, OFICIOS Y OCUPACIONES TRANSPORTE , OPERACIÓN DE EQUIPO, INSTALACION Y MANTENIMI ENTO, MECANCIOS DE MAQUINARI A Y EQUIPO PESADO, MECANICOS INDUSTRIAL ES. ES EXPERIENCI A PROFESION AL RELACIONA 30 MESES Y 12 MESES DE EXPERIENCI A DOCENTE
TECNICO- COMPLEME NTARI A	MANTENIMI ENTO DE MOTORES DIESEL	PRESTA CION DE SERVICI OS	1	3	27	22/08/2 022	17/12/2 022	\$3.665. 100	\$14.293. 920			TECNICOS PROFESION AL EN MECANICA AUTOMOTRI Z O AFINES EXPERIENCI A PROFESION AL 36 MESES DE LOS CUALES CERTIFIQUE LABORAL O EXPECIALIZ ACION RELACIONA DA CON EL



													OBJETO DE LA FORMACION , MINIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE	
TECNICO-COMPLEMENTARIA	METROLOGIA DIMENSIONAL APLICADA A MANTENIMIENTO O MECANICO	PRESTACION DE SERVICIOS	1	3	27	22/08/2022	17/12/2022	\$3.665.100	\$14.293.920				PROFESIONALES DE SISTEMAS Y/O INDUSTRIAL Y/O QUIMICA, O LICENCIADOS EN QUIMICA INDUSTRIAL, O TECNOLOGOS ESPECIALIZADOS Y/O PROFESIONALES EN CARRERAS AFINES CON LA INDUSTRIA GRAFICA. EXPERIENCIA MINIMO 24 MESES DE VINCULACION LABORAL CON EL AREA DE ARTES GRAFICAS, MINIMO 6 MESES EN ORIENTACION DE PROCESOS FORMATIVOS	
TECNICO-COMPLEMENTARIA	SOLDADURA DE PRODUCTOS METÁLICOS (PLATINA)	PRESTACION DE SERVICIOS	1	3	27	22/08/2022	17/12/2022					\$ 2.792.396	\$ 10.890.348	TECNICO, TECNICO PROFESIONAL, TECNICO O INGENIEROS AFINES AL AREA DE CONOCIMIENTO. EXPERIENCIA LABORAL DOS AÑOS EJECUTANDO PROCESOS DE CORTE Y SOLDADURA EN INDUSTRIAS, DOS AÑOS EN PROCESOS DE FORMACION O CAPACITACION EN EMPRESAS O EN INSTITUCIONES DE
														EL PROGRAMA REQUIERE DE EQUIPO MINIMO DE INSTRUCTOR ES TECNICOS,



TECNICO- COMPLEME NTARI A	ELECTRICID AD INDUSTRIAL	PRESTA CION DE SERVICI OS	1	3	27	22/08/2 022	17/12/2 022	\$3.665. 100	\$14.293. 920			CONFORMAD O POR INGENIEROS, ELECTRICIST AS O ELECTROMECA NICOS O LICENCIADOS EN ELECTRICIDA D, EXPERIENCIA PROFESIONAL DOS AÑOS EN EL DESEMPEÑO DE SU PROFESION, POSEER EXPERIENCIA MINIMA DE DOS AÑOS EN DOCENCIA EN EL AREA TECNICA Y TECNOLOGIC A
TECNICO- COMPLEME NTARI A	CONTROL DE MOVILIDAD,T RANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	PRESTA CION DE SERVICI OS	1	3	27	22/08/2 022	17/12/2 022	\$3.665. 100	\$14.293. 920			TITULO DE TECNOLOGO EN EL N.B.C. DE INGENIERIA MECANICA Y AFINES, TECNOLOGIA EN LOGISTICA DEL TRANSPORTE, TECNOLOGIA EN GESTION DEL TRANSPORTE, TECNOLOGIA EN GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE. ALTERNATIVA 1: TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARI O EN



												INGENIERIA MECANICA, INGENIERIA CIVIL, ADMINISTRAC ION DE EMPRESAS, DERECHO, TARJETA PROFESIONAL . EXPERIENCIA LABORAL 18 MESES Y 12 MESES EN DOCENCIA
TECNICO- COMPLEME NTARI A	CONSTRU CCION EN EDIFICACI ONES	PRESTA CION DE SERVICI OS	1	3	27	22/08/2 022	17/12/2 022	\$3.665. 100	\$14.293. 920			TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NUCLEO BASICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERIA VICIL Y AFINES, A LA ESPECIALIDAD DE INGENIERA CIVIL, CONSTRUCCIONES CIVILES, ARQUITECTURA.EX PERIENCIA PROFESIONAL 18 MESES y 6 MESES EN DOCENCIA
TECNICO- COMPLEME NTARI A	CATASTR O	PRESTA CION DE SERVICI OS	1	2	17	01/10/2 022	17/12/2 022	\$3.665. 100	\$9.407.0 90			PROFESIONAL O TECNOLOGO DEL NUCLEO BASICO DE CONOCIMIENT O DE INGENIEROA CIVIL Y AFINES EN LAS ESPECIALIDA DES DE INGENIERO TOPOGRAFIC O, INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA, TECNOLOGO



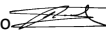
												EN TOPOGRAFIA
TECNICO- COMPLEME NTARI A	BILINGUIS MO	PRESTA CION DE SERVICI OS	1	4	9	22/08/2 022	17/12/2 022	\$3.665. 100	\$14.293. 920			TITULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER AREA DE CONOCIMIENTO. NIVEL MINIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLES, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBASINTER NACIONALES: FCE, CELS, ISE II, TOEFL CBT, TOEFL IBT, BULATS

Se fija como valor total para los nueve (09) contratos la suma de Ciento Veinte Millones Trescientos Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Ocho PESOS M/C (\$120.354.878). El cual estará amparado en el CDP No. 4722 de enero de 2022, dependencia C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL.

Dada en Villavicencio a .

Autorización N° 243 del 30/08/2022


Firmado digitalmente por DIANA
MARIA DEL MAR PINO HUMANEZ
Fecha: 2022.08.30 15:56:53 -05'00'
DIANA MARIA DEL MAR PINO HUMANEZ
Directora Regional Meta

Vo.Bo: Eberth Alfonso Castro Murcia, Cargo: Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto. 

Revisó: Adriana Marcela Betancourt Martínez, Cargo: Líder Contratación y Jurídica CISM 

Proyectó: María Camila Hoyos, Cargo: Apoyo Contratación CISM. 